



BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLXII - Nº 224
CORDOBA, (R.A.), MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

CÓRDOBA, 14 de noviembre de 2011. Se hace saber y se corre vista por cinco días hábiles (artículo 72º R.R.D.P. vigente) al Cabo Primero Juan Domingo Lavayen, D.N.I. Nº 17.841.152, que en relación al Sumario Administrativo Nº 158/08, que se instruye en su contra, El Secretario de Actuaciones por Faltas Gravísimas del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, ha dictado el informe cierre de sumario en cuya parte resolutive reza: PLANTEO:....ANÁLISIS:... CONCLUSIÓN: Por todo lo expuesto, estimando concluida la investigación, de la que surge mérito administrativo suficiente para tener por acreditada la existencia del hecho enrostrado y la participación responsable del imputado JUAN DOMINGO LAVAYEN D.N.I. 17.841.152, en el mismo, es opinión del Suscripto que debiera dictarse una RESOLUCIÓN CONDENATORIA, por infracción al Artículo 15 Inciso 19º del R.R.D.P. vigente (Anexo "A" Decreto 1753/03 y modificatorias), debiéndose imponer al imputado una sanción de tipo segregativa atento a la naturaleza y a las circunstancias del hecho que se le atribuye, teniendo en cuenta los atenuantes y agravantes mencionados, y que la finalidad de las normas del Reglamento en aplicación es garantizar la adecuada prestación del servicio policial y el correcto desempeño del personal (Artículo 2º del citado ordenamiento legal). Secretaría de Actuaciones por Faltas Gravísimas, 11 de noviembre de 2011. Nº 290/11.-Firmado Dr. JULIO HERRERA MARTÍNEZ, Secretario de Inteligencia Interna (P.A.T.) Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario. CONSTE. –

5 días – 32048 - 5/12/2011 - s/c.-

REPÚBLICA ARGENTINA - PROVINCIA DE CÓRDOBA
Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Sector: SERVICIOS DE CONSULTORÍA
Préstamo: BID 1765/OC-AR
Llamado Nº: 02/11 – EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA
EXPRESIONES DE INTERES

La Provincia de Córdoba ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría. Los servicios comprenden: * Relevamiento de la documentación del Programa y de información provista por el ejecutor y coejecutores respecto de avances cualitativos y cuantitativos de las acciones llevadas a cabo. * Visitas de campo de las obras de infraestructura y entrevistas a beneficiarios. * Informe de Terminación del Proyecto, el cual tendrá en consideración la relevancia continua, niveles de eficiencia, efectividad, sostenibilidad y lecciones aprendidas. Los objetivos principales de esta Evaluación son: (i) Determinar si los objetivos de desarrollo, resultados e impactos tal como están descritos en el marco lógico actualizado fueron alcanzados (ii) Identificar las lecciones aprendidas y proporcionar recomendaciones para futuras operaciones a ser financiadas por el BID (iii) Evaluar el rol de la Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento – Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. SEM) como entidad Ejecutora del Proyecto. La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento - Sociedad de Economía Mixta (ACIF – SEM), a través de la Unidad de Coordinación de Programas (U.CO.PRO), invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los interesados deberán proporcionar información relevante que demuestre las calificaciones de la firma para suministrar los servicios entre las que se deberán encontrar: (a) los últimos dos estados financieros; (b) contratos de evaluaciones de proyectos sociales con financiamiento de Organismos Multilaterales de Créditos; (c) una descripción de los trabajos realizados por la firma que fueran similares; (d) demostración de la experiencia de la firma en el campo de la evaluación de proyectos de desarrollo preferiblemente en aquellos relacionados con el campo de la salud pública; (e) resumen del personal clave y su experiencia en estos campos. Las firmas consultoras serán seleccionados conforme al método de Selección basada en las Calificaciones de los Consultores y siguiendo los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, versión de febrero de 2006. Los interesados pueden

obtener más información en la dirección indicada al final de este aviso, los días hábiles de 10 a 18. Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 16 de Diciembre de 2011 hasta las 10 horas. Nombre de la oficina: Unidad de Coordinación de Programas (U.CO.PRO) Atn: Ing. Lucía Vásquez. Dirección: Rivera Indarte 33, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Tel: (54-351) 426-8635. Fax: (54-351) 434-2420. Correo electrónico: hilda.vasquez@cba.gov.ar.
3 días – 33407 – 1/12/2011 - s/c.

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-099405/2011 "MOLINA ANDRES OMAR – MOLINA MIRIAN TERESA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA ANDRES OMAR DNI 12.249.914 MOLINA MIRIAN TERESA DNI 14.574.915; sobre un inmueble de 668,17 m2 ubicado en Calle Publica s/n Comuna La Argentina, Departamento Minas, Lugar Cacapiche, Pedanía La Argentina; que linda según declaración jurada y plano de mensura acompañada en autos, en su costado Norte: con lote 1 de Fanis Gordillo de Maldonado Fº 10723 Aº 1962; en su costado Sur: con lote 1 de Fanis Gordillo de Maldonado Fº 10723 Aº 1962; en su costado Este: con camino publico y parte con Pedro Moreno Fº 11 A 1921 y en su costado Oeste: con Pedro Moreno Fº 11 Aº 1921; siendo titular de la cuenta Nº 20-01-1868500/7 ECHEGARAY DE ROJAS V I/OT cita a los titulares de cuenta mencionados ECHEGARAY DE ROJAS V I/OT y al titular registral Sr. GORDILLO DE MALDONADO, FANIS y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del Art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 25/ 11/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 33590 - 5/12/2011 - s/c.-

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

1. Solicito al Sr. Director, quiera tener a bien publicar durante cinco (5) días hábiles (Artículo 58 Ley de Procedimientos Administrativos de la Provincia de Córdoba) el texto que a continuación se detalla: 2. El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, ha dictado la siguiente Resolución: Córdoba, 11 de Noviembre de 2011. Y Visto... Y Considerando... Resuelve: Artículo 1º: Disponer la Baja por Cesantía del Subayudante Carlos Adrián Le-Cam, D.N.I.: 30.635.264, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por la comisión de las faltas disciplinarias de naturaleza grave y gravísima previstas en los Art. 9º inc. 4 y 10º Inc. 2 del Dcto. Nº 25/76, correlacionada con el Art. 12, punto 12 de la Ley Nº 8231. Artículo 2º: Comuníquese a la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba. Artículo 3º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y publíquese en Boletín Oficial y archívese. Resolución "A" Nº 1774/11. Fdo: Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario y Roberto Oscar Pagliano, Vocal.

5 días - 32486 – 5/12/2011 - s/c

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

Licitación Privada Nº 530

Apertura: 12/12/2011. Hora: 10 hs., Objeto: Contratación de una estación de servicio para la provisión de combustible líquido (Euro Diesel), Zona Oeste. Lugar: Adm., Central Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343, 1° piso, Córdoba. Presupuesto oficial: \$ 383.937,84. Valor pliego: \$ 384,00. Reposición sellado: \$ 65. Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs., Córdoba.

2 días - 33384 - 30/11/2011 - \$ 100.

FACULTAD DE CINECIAS ECONOMICAS - UNC

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

CONTRATACION DIRECTA N° 235/2011 - CUDAP-EXP.:0051252/2011

Objeto: Mantenimiento fachada de edificio FCE. Lugar de apertura y donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Facultad de Ciencias Económicas - UNC, Dpto. Compras y Patrimonio, 2° piso, Av. Valparaiso s/n°, ciudad Universitaria, Córdoba, de 12 a 17 hs., Tel.: 0351-4437300 - Int. 343. Apertura: 22 de diciembre de 2011 a las 16 hs.

2 días - 33398 - 30/11/2011 - \$ 100.

FACULTAD DE CINECIAS ECONOMICAS - UNC

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

CONTRATACION DIRECTA N° 232/2011 - CUDAP-EXP.:0058184/2011

Objeto: Adquisición e instalación de equipos individuales de aire acondicionados. Lugar de apertura y donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Facultad de Ciencias Económicas - UNC, Dpto. Compras y Patrimonio, 2° piso, Av. Valparaiso s/n°, ciudad Universitaria, Córdoba, de 12 a 17 hs., Tel.: 0351-4437300 - Int. 343. Apertura: 22 de diciembre de 2011 a las 15 hs.

2 días - 33397 - 30/11/2011 - \$ 100.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Licitación Pública N° 61/2011

Objeto: Provisión e instalación de un grupo electrógeno. Lugar de Consultas: Laboratorio de Hemoderivados, Dpto. Compras, Av. Valparaíso s/n°, Ciudad Universitaria (5000), Cba., en días hábiles administrativos de 9 a 15 hs. Nombre del preadjudicatario: Palmero San Luis S.A. Domicilio del preadjudicatario: Ruta Pcial., N° 3 Km. 2 s/n°, (5700), San Luis. Renglon preadjudicado N° 1. Precio unitario: \$ 306.500. Precio total: \$ 306.500.

N° 32337 - \$ 50.